

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5859** *GRAFITEX SERVICIOS DIGITALES, S.A.*

Convocatoria Junta general Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos sociales, el Administrador de Grafitex Servicios Digitales, S.A., ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de la Sociedad al amparo de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, artículos 166 a 177 y RRM art. 186, para su celebración en Barcelona, calle Ferrocarrils Catalans, número 103, el día 27 de agosto de 2019, a las 13 horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y hora, el día 28 de agosto de 2019, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Toma de razón del informe de auditoría emitido por el Auditor D. José Carlos Ojeda Vicente, designado por el Registro Mercantil de Barcelona en relación con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 de la mercantil "Grafitex Servicios Digitales, S.A."

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el antedicho ejercicio (2016).

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico 2018.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el antedicho ejercicio (2018).

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades a el Administrador, para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo su elevación a documento público, interpretación, subsanación, complemento o desarrollo.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Derecho de información.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, los informes de gestión y el informe del Auditor de cuentas (ejercicio 2016).

Barcelona, 25 de junio de 2019.- Administrador único, Joan María Beltrán Novell.

ID: A190041405-1

cve: BORME-C-2019-5859